

I. Administración del Estado

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0232/2021 (CP-0066/2021-ZA (ALBERCA-AYE), con destino a riego en el término municipal de Toro (Zamora).

Examinado el expediente incoado a instancia de “Viñaguareña, S.L.” (B47435359) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Toro (Zamora), por un volumen máximo anual de 48.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 15,43 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,63 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 25 de agosto de 2023, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de don Antonio Marcos Conde y don Olimpio Manteca Álvarez con referencia PR-ZA-219-084.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

- *Titular:* “Viñaguareña, S.L.” (B47435359).
- *Tipo de uso:* Riego por aspersión de 7,2714 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación sobre una superficie total de 26,6456 ha y riego por goteo de 8,60 ha de viñedo.
- *Uso consuntivo:* Sí.
- *Volumen máximo anual (m³):* 48.000.
- *Volumen máximo mensual (m³):* 13.771.
- *Caudal máximo instantáneo (l/s):* 15,43.
- *Caudal medio equivalente (l/s):* 4,63.
- *Procedencia de las aguas:* Masa de agua subterránea 400048 - Los Arenales Tierra del Vino.
- *Plazo por el que se otorga:* Hasta el 31 de diciembre de 2035.
- *Título que ampara el derecho:* La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 4 de septiembre de 2023.-La Jefa Sección Técnica, Angela Sanchez Fernández

R-202302632

